ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 008 DE 2024 CUYO OBJETO ES "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHÍA"

COMPETENCIA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA (CUNDINAMARCA), de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007,el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables, la Alcaldía Municipal de Chía, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Educación, la Dirección de Turismo, la Dirección de Cultura, la Dirección de Juventudes y la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos Y Posconflicto elaboraron los Estudios y Documentos Previos, la Ficha Técnica y Análisis del Sector y del Mercado; y a través de la Oficina de Contratación se elaboró el Proyecto de Pliego de Condiciones, el Aviso de Convocatoria, y el Primer y Único Aviso y se surtieron las etapas necesarias para dar publicidad al proceso de Licitación Pública cuyo objeto consiste en la **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICPAL DE CHÍA"**

Que el proceso de selección del contratista a aplicar en la presente convocatoria será el de Licitación Pública regulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

Que por el término y para los efectos señalados en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el municipio de Chía publicó el Aviso de Convocatoria, el Primer y Único Aviso, los Estudios y Documentos Previos, Análisis del Sector y del Mercado, la Ficha Técnica y el Proyecto de Pliegos de Condiciones, del proceso de Licitación Pública -LP 008 de 2024, el día 24 de octubre de 2024 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la Administración Municipal www.chia-cundinamarca.gov.co garantizando así la publicidad y transparencia del proceso y dando la posibilidad de que se presentaran las observaciones pertinentes.

Que dentro del término legal el municipio de Chía recibió observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones, por parte de TATIANA BOHORQUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GOMEZ, CRISTIAN ALEXANDER HIGUERA, SANDRA PAOLA AVENDAÑO Y OSCAR EDUARDO PINZÓN, las cuales fueron respondidas por la Administración y publicadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria pública por tener una cuantía superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000) americanos es decir la suma de COP ($532.338.092), liquidados con la tasa de cambio liquidada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proceso NO se limitó a Mipymes.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

Que existe disponibilidad presupuestal para realizar la apertura del proceso de licitación pública LP 008 de 2024, cuyo objeto consiste en la "**"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICPAL DE CHÍA"**" según recursos de la vigencia 2024 y cuyo presupuesto oficial estimado asciende a la suma de SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA SEIS MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($6.736.010.247) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS –5.181,55 SMLMV APROXIMADAMENTE

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE TURISMO	
Número	2024002556
Fecha	08/11/2024
Valor	$2.900.000.000

DIRECCIÓN DE TURISMO	
Número	2024002557
Fecha	08/11/2024
Valor	$1.477.334.896

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
Número	2024002547
Fecha	08/11/2024
Valor	$330.171.000

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Número	2024002568
Fecha	08/11/2024
Valor	$60.000.000

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Número	2024002567
Fecha	08/11/2024
Valor	$10.000.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Número	2024002559
Fecha	08/11/2024
Valor	$99.827.406

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Número	2024002560
Fecha	08/11/2024
Valor	$211.027.394

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Número	2024002561
Fecha	08/11/2024
Valor	$200.000.000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Número	2024002569
Fecha	08/11/2024
Valor	$108.165.050

DIRECCIÓN DE CULTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

Número	2024002550
Fecha	08/11/2024
Valor	$1.132.632.254

DIRECCIÓN DE JUVENTUDES	
Número	2024002446
Fecha	25/10/2024
Valor	$180.000.000

DIRECCIÓN DE JUVENTUDES	
Número	2024002543
Fecha	08/11/2024
Valor	$67.952.000

DIRECCIÓN DE JUVENTUDES	
Número	2024002447
Fecha	025/10/2024
Valor	$50.00.000

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS, RACIALES, RELIGIOSOS Y POSCONFLICTO	
Número	2024002320
Fecha	10/10/2024
Valor	$8.500.000

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS, RACIALES, RELIGIOSOS Y POSCONFLICTO	
Número	2024002209

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

Fecha	02/10/2024
Valor	$3.500.000

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS, RACIALES, RELIGIOSOS Y POSCONFLICTO	
Número	2024002323
Fecha	10/10/2024
Valor	$14.000.000

Que mediante Resolución No. 4506 del 09 de noviembre de 2024, la Administración Municipal ordenó la Apertura la Convocatoria Pública de licitación pública LP 008 de 2024, cuyo objeto consiste en **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICPAL DE CHÍA"**, se designó el comité evaluador y se publicaron los Pliegos Definitivos de Condiciones en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Que dentro del presente proceso se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, por parte de TATIANA BOHORQUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO GOMEZ, CRISTIAN ALEXANDER HIGUERA, las cuales fueron atendidas, respondidas y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que el comité evaluador modificó el pliego de condiciones definitivo a través de la adenda No. 1 de fecha 15 de noviembre de 2024, en su aspecto técnico y financiero.

Que el día 13 de noviembre de 2024, se adelantó la audiencia de riesgos y precisión y alcance al pliego de condiciones, en la cual no se realizaron modificaciones al anexo No. 003 del proceso, denominado matriz de riesgos, la cual fue establecida para el proceso de LP 008 de 2024.

Que, en la fecha señalada dentro cronograma de la convocatoria, se llevo a cabo el cierre del procedimiento de selección donde se recibió propuesta por parte de:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	INTEGRADO POR (Integrantes del oferente plural) /IDENTIFICACIÓN
1	**STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS**	**identificada con NIT 900219437-1 representada legalmente por ÓSCAR EDUARDO PINZÓN ESTEVEZ identificado con C.C. No. 91.257.006 de Bucaramanga**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

Que la propuesta recibida fue debidamente evaluada por el Comité designado para tales efectos, tomándose como factores de verificación, evaluación y adjudicación de la propuesta los establecidos en los pliegos de condiciones definitivos y en la ley.

Que el informe que presentó el Comité Evaluador a la propuesta fue el siguiente:

EVALUACIÓN TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES			
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTO ECONÓMICO	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	NO HABILITADO - REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO - REQUERIDO

FACTORES PONDRABLES						
PROPONENTE	FACTOR ECONÓMICO	FACTOR CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	APOYO EMPLEO LOCAL	PERSONAL CON DISCAPACIDAD
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	20	50	0	0	18,75	0

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	88,75

Que la evaluación se publicó en el SECOP, para que en el término previsto de traslado de la evaluación se realizaran las observaciones que consideraran pertinentes conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015.

Que en término se presentaron observaciones y subsanaciones a las verificaciones y evaluaciones efectuadas por el Comité Evaluador designado para la presente Convocatoria Pública Licitación Pública LP 008 de 2024, arrojando la actualización del informe de evaluación de la siguiente manera:

EVALUACIÓN TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTO ECONÓMICO	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	HABILITADO - SUBSANA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO - SUBSANA

FACTORES PONDRABLES						
PROPONENTE	**FACTOR ECONÓMICO**	**FACTOR CALIDAD**	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	**EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**	**APOYO EMPLEO LOCAL**	**PERSONAL CON DISCAPACIDAD**
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	20	50	0	0	18,75	0

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS	**88,75**

Que, en la fecha y hora señalada dentro del cronograma del proceso de selección, se adelantó la audiencia pública de adjudicación o declaratoria de desierto, de la cual se levantó la correspondiente acta que hace parte integral del presente acto administrativo en donde se plasmó la recomendación del comité evaluador y la adopción de la misma por parte del ordenador del gasto.

Que el proceso se adelantó con estricto respeto a los principios de transparencia, responsabilidad, economía, observando las etapas, trámites y requisitos previsto en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, brindando la oportunidad a los interesados de intervenir y dando la publicidad ordenada por la Ley para este tipo de procesos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Chía,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adjudicar la presente licitación púbica LP-008-2024 y el contrato que de ella se deriva, cuyo objeto es el "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN MUNICPAL DE CHÍA" al proponente seleccionado **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS** representada legalmente por **ÓSCAR EDUARDO PINZÓN ESTEVEZ identificado con C.C. No. 91.257.006 de Bucaramanga** por el valor de **SEIS MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($6.707.386.574) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS,**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4900
(28 de noviembre de 2024)

CONTRIBUCIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS conforme a la evaluación económica efectuada por el evaluador designado para el efecto. , por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: - Publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, a efectos de dar a conocer su contenido a los demás interesados en el presente proceso, garantizando así su publicidad.

ARTÍCULO TERCERO.-. De conformidad con los términos y condiciones de uso de la plataforma SECOP II el presente acto administrativo se entenderá notificado con la publicación en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra la presente Resolución **NO** procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige desde su expedición

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Chía, hoy veintiocho (28) de noviembre de 2024

LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal

Revisó: Mónica Alexandra Naranjo Rojas– Jefe Oficina de Contratación
Proyectó: Oscar Fernando Cárdenas- Abogado asesor, Oficina de Contratación